



Fecha: 4/05/2018

Versión: 5

Código: SG-F-12

**SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS (OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO)**

Fecha: Enero 15 de 2020  
Responsable: Control Interno

ITEM	PROCESO	SUBPROCESO	MAPA DE RIESGOS				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES					
			CAUSA	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CLASE CONTROL	CONTROL	ACCIONES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	COHERENCIA CON LA ACCIÓN PROPUESTA	OBSERVACIÓN
1	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Evaluación	1. Intereses Particulares	Favorecer a un tercero en el otorgamiento de permisos y trámites ambientales sin el cumplimiento de los requisitos legales, o al priorizarlos.	Corrupción	Corrupción	Verificar a través del SILA, cada uno de los radicados remitidos al grupo de permisos por parte de un técnico o asistencial, para realizar el repaso al grupo de su competencia.	1. Realizar (2) socializaciones a los profesionales sobre el código de integridad y actuaciones desde la transparencia.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. En el tercer cuatrimestre se realizó capacitación (18 de diciembre de 2019).	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Falta de Ética Profesional				Revisar de los documentos técnicos y jurídicos de evaluación, y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos para cada uno de los permisos y su trazabilidad a través del SILA.	2. Realizar (2) talleres, para consolidar las competencias de los profesionales de la SIPTA en el manejo del SILA.		Avance en la vigencia 100%. Se evidencian soportes de capacitaciones relacionadas con SILA en los días 21 de mayo, 8 de julio y 31 de julio de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			3. Otorgamiento dadas a funcionarios				Revisar los permisos y trámites ambientales de la entidad, con el fin de racionalizarlos y/o simplificarlos, por parte de los revisores y líderes del proceso con apoyo del grupo de instrumentos de la subdirección	3. Racionalización y/o simplificación de (17) trámites, alineada con la estrategia de Estado Simple Colombia Agil		Avance en la vigencia 59%. Se adelantó la racionalización de 10 trámites de los 17 propuestos.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
2	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Seguimiento	Intereses Particulares Falta de Ética Profesional Otorgamiento dadas a funcionarios	Favorecer a un tercero en el seguimiento de permisos y trámites ambientales sin el cumplimiento de los requisitos legales.	Corrupción	Corrupción	Revisar de los documentos técnicos y jurídicos de evaluación, y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos para cada uno de los permisos y su trazabilidad a través del SILA.	1. Realizar (2) socializaciones a los profesionales sobre el código de integridad y actuaciones desde la transparencia.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. En el tercer cuatrimestre se realizó capacitación (18 de diciembre de 2019).	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
								2. Realizar (2) talleres, para consolidar las competencias de los profesionales de la SIPTA en el manejo del SILA.		Avance en la vigencia 100%. Se evidencian soportes de capacitaciones relacionadas con SILA en los días 21 de mayo, 8 de julio y 31 de julio de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
3	Licenciamiento Ambiental	Evaluación	1. Falta de ética profesional en el ejercicio de las obligaciones y funciones de los profesionales que interviene en los procesos de Evaluación.	Favorecer a un tercero en la evaluación y otorgamiento de licencias ambientales sin el cumplimiento de los requisitos legales o al priorizarlos.	Corrupción	Corrupción	Verificar y solicitar por mesa de ayuda, previa autorización de la Subdirección, trazabilidad del acceso a la documentación en el SILA.	1. Sensibilizar a los colaboradores de la SES, respecto al código de ética, normas, que rigen la función pública y sus implicaciones legales por no cumplimiento. (35%)	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se bien se enviaron dos mensajes comunicativos en el mes de diciembre de 2019, se evidencia que la actividad no se realizó en forma periódica durante la vigencia 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Tráfico de influencias				Verificar la información preliminar de los documentos allegados por los usuarios que cumpla con los requisitos legales, internos y los demás aplicados en el trámite de licenciamiento ambiental.	2. Definir roles para establecer criterios de accesibilidad a la información para los profesionales que intervienen en los procesos de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento. (30%).		Avance en la vigencia 100%. Se verifica que el área de cronología con memorando Radicación: 2019163565-3-001 notifique el ajuste perfiles en SILA.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			3. Presiones externas privadas y públicas				3. Capacitar a los profesionales en los principios éticos para el ejercicio de las obligaciones y funciones. (35%)	Avance en la vigencia 100%. Se bien se enviaron dos mensajes comunicativos en el mes de diciembre de 2019, se evidencia que la actividad no se realizó en forma periódica durante la vigencia 2019.		Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
4	Licenciamiento Ambiental	Seguimiento	1. Falta de ética profesional en el ejercicio de las obligaciones y funciones de los profesionales que interviene en los procesos de Evaluación.	Favorecer a un tercero en el seguimiento de licencias ambientales sin el cumplimiento de los requisitos legales o al priorizarlos.	Corrupción	Corrupción	Verificar y solicitar por mesa de ayuda, previa autorización de la Subdirección, trazabilidad del acceso a la documentación en el SILA.	1. Sensibilizar a los colaboradores de la SES, respecto al código de ética, normas, que rigen la función pública y sus implicaciones legales por no cumplimiento. (35%)	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se bien se enviaron dos mensajes comunicativos en el mes de diciembre de 2019, se evidencia que la actividad no se realizó en forma periódica durante la vigencia 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Tráfico de influencias				Verificar los informes de cumplimiento ambiental allegados por los titulares de la licencia que cumpla con los requisitos legales, internos y los demás aplicados en el trámite de seguimiento ambiental	2. Definir roles para establecer criterios de accesibilidad a la información para los profesionales que intervienen en los procesos de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento. (30%).		Avance en la vigencia 100%. Se verifica que el área de cronología con memorando Radicación: 2019163565-3-001 notifique el ajuste perfiles en SILA.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			3. Presiones externas privadas y públicas				3. Capacitar a los profesionales en los principios éticos para el ejercicio de las obligaciones y funciones. (35%)	Avance en la vigencia 100%. Se bien se enviaron dos mensajes comunicativos en el mes de diciembre de 2019, se evidencia que la actividad no se realizó en forma periódica durante la vigencia 2019.		Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
5	Gestión Administrativa, Financiera y del Talento Humano	Gestión Administrativa	1. Intereses particulares.	Favorecer a un tercero en la elaboración de los documentos precontractuales inherentes al subproceso de gestión administrativa.	Corrupción	Corrupción	Verificar por parte del coordinador las especificaciones técnicas de estudios previos y de mercados, establecidas por el profesional encargado, de conformidad con el marco normativo que lo regula.	1. Realizar 2 sensibilizaciones del código de ética al Grupo de Servicios Administrativos.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se adelantó sensibilización sobre derecho disciplinario en temas de corrupción para servidores públicos el día 18 de noviembre de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Debididad en los controles de verificación de documentos precontractuales.				2. Revisar por parte de un profesional asignado al área, el cumplimiento de las normas establecidas de los estudios previos y de mercado.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencian los soportes de revisión de los procesos citados en el avance.		Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
6	Atención al Ciudadano	No aplica	Intereses particulares de un usuario o de un superior.	Ocultar a los peticionarios información considerada pública para beneficiar a un tercero	Corrupción	Corrupción	Verificar a través de muestreo que la respuesta dadas a los derechos de petición a través de los diferentes canales, sean claras y suficientes	Retroalimentar el resultado de la verificación de las respuestas a los responsables del proceso	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencian los soportes de la retroalimentación realizada el día 25 de octubre de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	

ITEM	PROCESO	SUBPROCESO	MAPA DE RIESGOS					SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES				
			CAUSA	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CLASE CONTROL	CONTROL	ACCIONES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	COHERENCIA CON LA ACCIÓN PROPUESTA	OBSERVACIÓN
7	Gestión Administrativa, Financiera y del Talento Humano	Gestión de Contratación	Intereses particulares en la elaboración de estudios y documentos previos	Estudios y documentos previos que contienen criterios orientados a favorecer intereses particulares	Corrupción	Corrupción	Verificación realizada a través del Comité de Contratación por medio del cual se ordena publicar el pliego de condiciones.  Verificación realizada a través de tres filtros de revisión antes de publicar el proceso de selección: Coordinador del Grupo de Contratos, Ordenador del Gasto y su equipo de trabajo y Comité de Contratación	Socialización del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se realizó socialización del Manual de contratación, supervisión e interventoría, abarcando los temas clave de contratación y supervisión el día 11 de diciembre de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
8	Gestión Administrativa, Financiera y del Talento Humano	Gestión de Contratación	Incumplimiento de los deberes de la supervisión	Indebida supervisión contractual que permita favorecer intereses particulares	Corrupción	Corrupción	Constatar a través del Formato definitivo de cuenta de cobro en el que se indica el recibo a satisfacción de actividades contractuales por parte del supervisor	Realizar una socialización sobre el adecuado ejercicio de la supervisión, obligaciones y responsabilidad de los supervisores.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se realizó socialización del Manual de contratación, supervisión e interventoría, abarcando los temas clave de contratación y supervisión el día 11 de diciembre de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
9	Gestión Administrativa, Financiera y del Talento Humano	Gestión de Documental	Intereses Particulares / Negligencia de los usuarios /Falta de Ética Profesional	Pérdida, sustracción y/o Eliminación de documentos o expedientes para favorecer a un tercero y obtener una retribución.	Corrupción	Corrupción	Verificar la devolución de los documentos y expedientes que se registran en el formato GD-F-2  Cotejar el registro de la devolución de documentos y expedientes dados en calidad de préstamo contra el reporte mensual del indicador de préstamos, a fin de validar la devolución oportuna de los expedientes y documentos.	1. Realizar 12 capacitación a los contratistas y funcionarios sobre su responsabilidad con los documentos, de acuerdo con el rol que desempeñan frente a los mismos.  2. Continuar con el proceso de digitalización de expedientes en la medida que son organizados integralmente.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencian los soportes de las 12 capacitaciones adelantadas en la vigencia.  Avance en la vigencia 0%.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.  Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
10	Gestión Administrativa, Financiera y del Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Manipulación indebida de la documentación	Pérdida o manipulación de la información de historias laborales en beneficio de un tercero.	Corrupción	Corrupción	Diligenciar el formato TH-F. 38-. Control, préstamo y devolución de historias laborales, verificación de entrega de hoja de vida con su respectiva documentación.	NA	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	NA	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
11	Gestión de tecnologías, comunicaciones y seguridad de la información	Gestión de tecnologías y seguridad de la información	Intereses particulares de funcionario o contratista de la Entidad.	Eliminación, modificación u ocultamiento de la información de la entidad que reposa en los servidores.	Corrupción	Corrupción	Trazabilidad de los documentos, que permite saber quien lo crea y lo interviene  Roles y Permisos que restringe ciertas acciones en el sistema.  Seguridad Perimetral Infraestructura ANLA.	Socializar y sensibilizar a los colaboradores de la ANLA acerca de la política de seguridad en la información:  1. Publicación de 5 noticias en la Intranet (20%)  2. Realización de charlas tradicionales e inducciones de seguridad de la información. (30%)  3. Realización de charlas de intervención directa (puesto de trabajo) (40%)  4. Publicación en pantallas institucionales de video de Rendicuentas 2018 (10%)	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se bien se enviaron 5 noticias por correo electrónico en el mes de diciembre de 2019, se evidencia que la actividad no se realizó en forma periódica durante la vigencia 2019.  Avance en la vigencia 100%. Verificada en reporte de seguimiento con corte a abril de 2019.  Avance en la vigencia 100%. Se bien se presenta como soporte listado de asistencia a sensibilización sobre temas de seguridad de la información, esta actividad sólo se realizó el día 30 de diciembre de 2019, no se realizó en forma periódica durante la vigencia 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.  Aspecto evaluado en octubre de 2019.  Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
12	Actuaciones Sancionatorias Ambientales	No aplica	1. Obtención de un beneficio personal  2. Falta de moralidad administrativa y presión de terceros	Realizar u omitir a título personal actuaciones del proceso sancionatorio para favorecer o perjudicar a un tercero	Corrupción	Corrupción	Verificación mensual por parte de los revisores de las actuaciones dentro del proceso sancionatorio en los sistemas SILA y SIGPRO	1. Participar en el taller de socialización del Código de Integridad.  2. Mesa de trabajo sobre criterios de la Ley 1333 de 2009 (OAJ, Notificaciones y Gestión Documental).	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia soporte de la capacitación relacionada con el Código de Integridad el día 28 de agosto de 2019.  Avance en la vigencia 100%. Se evidencia soporte de la mesa de trabajo adelantada con notificaciones el día 23 de julio de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.  Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
13	Gestión Jurídica	Procesos Coactivos	Falta de gestión y/o seguimiento a la misma por parte de los abogados designados.	Dilación de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo, para favorecer o perjudicar a un tercero	Corrupción	Corrupción	Verificación bimensual por parte del líder a través del Cuadro de Excel de "seguimiento y control" al cumplimiento de los términos.	1. Participar en el taller de socialización del Código de Integridad.  2. Fortalecer la herramienta "Cuadro de seguimiento y control"  3. Mesa de trabajo para la unificación de criterios frente al Cobro Coactivo con los profesionales de la OAJ.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia soporte de la capacitación relacionada con el Código de Integridad el día 28 de agosto de 2019.  Avance en la vigencia 100%. Se evidencia como soporte la base de datos que maneja el proceso. No obstante la actividad programada está relacionada con "transferir la herramienta" Para una octava formulación de acciones se.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.  Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
14	Gestión Jurídica	Conceptos Jurídicos	1. Obtención de un beneficio personal  2. Falta de moralidad administrativa y presión de terceros	Emitir conceptos subjetivos para favorecer y/o perjudicar a un tercero	Corrupción	Corrupción	Los profesionales que intervienen en cada actividad validan el concepto y generan el visto bueno en las herramientas SILA y SIGPRO	1. Participar en el taller de socialización del Código de Integridad.  2. Realizar mesa de trabajo para unificar criterios metodológicos para la elaboración de conceptos.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia soporte de la capacitación relacionada con el Código de Integridad el día 28 de agosto de 2019.  Avance en la vigencia 100%. Verificada en reporte de seguimiento con corte a abril de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.  Aspecto evaluado en octubre de 2019.	

ITEM	PROCESO	SUBPROCESO	MAPA DE RIESGOS						SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES			
			CAUSA	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CLASE CONTROL	CONTROL	ACCIONES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	COHERENCIA CON LA ACCIÓN PROPUESTA	OBSERVACIÓN
15	Gestión Jurídica	Procesos Judiciales	1. Obtención de beneficio personal	Realizar u omitir actuaciones del proceso de Defensa Judicial de la ANLA para favorecer o perjudicar a un tercero	Corrupción	Corrupción	El líder del subproceso de Defensa Judicial realiza seguimiento mensual para verificar el cumplimiento de las actuaciones de los abogados en los procesos.	1. Participar en el taller de socialización del Código de Integridad.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia soporte de la capacitación relacionada con el Código de Integridad el día 28 de agosto de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Falta de moralidad administrativa y presión de terceros					2. Definir la estrategia de defensa de la ANLA de conformidad con el Modelo Óptimo de Gestión - MJO según lo establecido en el Plan de Acción del Comité de Conciliación.		Avance en la vigencia 100%. La política de defensa judicial frente a las demandas por inversión forzosa de no menos del 1% fue aprobada en Comité de Conciliación el día 13 de noviembre de 2019 en la sesión No. 24 de 2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
19	Gestión de tecnologías, comunicaciones y seguridad de la información	Gestión de datos e información geográfica	1. Asignación de actividades diferentes a la revisión de la información geográfica	Inoportunidad de la revisión de datos e información geográfica (VPD,ICA)	Gestión	Riesgos de Cumplimiento	Verificación del tablero de control mensual, respecto a los tiempos de revisión de información geográfica	1. Realizar seguimiento de las actividades desarrolladas por los profesionales del equipo de Geomática	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance promedio de la vigencia 100%. Se verifican los soportes de los seguimientos mensuales realizados.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Desconocimiento de los profesionales que ingresan al equipo de geomática.					2.1 Realizar reuniones sistemáticas del equipo de geomática con el fin de revisar asignaciones de tareas y distribuir las equitativamente.		Avance de la vigencia 100%. Se adelantaron los 10 reuniones programadas para el periodo.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2.2 Divulgar a los profesionales nuevos en el equipo de Geomática las directrices y documentación relacionada con el proceso de Gestión de la información					Avance de la vigencia 100%. Se verificaron los soportes en el periodo anterior.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.			
26	Gestión de Licenciamiento Ambiental	Evaluación	1. Falta de control en los tiempos internos del procedimiento de evaluación (EL-PR-03)	Incumplimiento de los tiempos establecidos para la evaluación de proyectos, obras o actividades sujetas a licenciamiento ambiental	Gestión	Riesgos de Cumplimiento	Verificar semanalmente el seguimiento a los tiempos de evaluación, mediante el control de términos Verificar de manera permanente la trazabilidad del proceso de evaluación, mediante la aplicación de los sistemas de información SILA	1.1 Incluir en el procedimiento de evaluación los criterios que permitan controlar los tiempos para las respuestas oportunas en el proceso de licenciamiento ambiental (20%)	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance de la vigencia 100%. Se evidencia que se generó la versión 6 del procedimiento EL-PR-3 el día 5/11/2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			1.2. Revisar y Parametrizar los tiempos del proceso de evaluación en SILA acorde a los términos de ley. (20%)					Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes de solicitud de parametrización y ajuste del SILA y se evidencia el resultado de cumplimiento en la herramienta de control de términos.		Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
			2. Fortalecer las competencias de los profesionales a través de sensibilizaciones en temas relacionados con el proceso de evaluación (Instrumentos, manuales, procedimientos EL-PR-03, Conceptos técnicos específicos de los sectores) (20%)					Avance en la vigencia 100%. Se evidencia que se desarrolló un módulo virtual de capacitación impartido a los grupos técnicos de la SES donde se abordaron diversos temas entre ellos (generalidades de licenciamiento ambiental, evaluación de licencias ambientales, inversión forzosa de no menos del 1%), así mismo se evaluó la eficacia de cada uno de los módulos.		Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
			3. 1 Fortalecer el proceso de la VPD en cuanto a la verificación del contenido de los EIA o DAA con relación a los términos de referencia (20%)					Avance de la vigencia 100%. Se evidencia que se generó la versión 6 del procedimiento EL-PR-3 el día 5/11/2019.		Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
			3.2. Fortalecer los conocimientos a los usuarios en cuanto a los instrumentos y términos de referencia disponibles para la presentación de sus DAA y EIA. (20%)					Avance reportado por la dependencia 100%. Control Interno no avala dicho avance dado que al realizar la validación de los soportes entregados como cumplimiento de la acción formulada "3.2. Fortalecer los conocimientos a los usuarios en cuanto a los instrumentos y términos de referencia disponibles para la presentación de sus DAA y EIA. (20%)", lo que se presenta es un acta de una reunión entre SES y Planeación donde se quiere hacer unos cambios en la información de la página web, lo cual no es suficiente para fortalecer los conocimientos de los usuarios.		Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
			3. Recepción de estudios deficientes									
			1.1 Fortalecer las competencias de los profesionales a través de sensibilizaciones en temas relacionados con el proceso de evaluación (Instrumentos, manuales, procedimientos EL-PR-03, Conceptos técnicos específicos de los sectores) (20%)					Avance en la vigencia 100%. Se evidencia que se desarrolló un módulo virtual de capacitación impartido a los grupos técnicos de la SES donde se abordaron diversos temas entre ellos (generalidades de licenciamiento ambiental, evaluación de licencias ambientales, inversión forzosa de no menos del 1%), así mismo se evaluó la eficacia de cada uno de los módulos.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.			
			1. Desactualización del equipo técnico y jurídico en cuanto a los instrumentos de la evaluación de licencia ambiental.				1.2. Asegurar que los equipos técnicos y jurídicos de los sectores y grupos de la SES, conozcan y pongan en práctica los instrumentos, procedimientos y lineamientos definidos actualizados para llevar a cabo el proceso de evaluación. (20%)	Avance en la vigencia 100%. Se verifica el soporte enviado que corresponde a una actividad de socialización de devolución de documentos, así mismo se realizó ajuste en los criterios de devolución, según la mesa de trabajo realizada el día 18/12/2019. No obstante, control interno considera que dicha capacitación no da cumplimiento efectivo a la actividad propuesta la cual consistió en "Asegurar que los equipos técnicos y jurídicos de los sectores y grupos de la SES, conozcan y pongan en práctica los instrumentos, procedimientos y lineamientos definidos actualizados para llevar a cabo el proceso de evaluación".	Aspecto evaluado en octubre de 2019.			

ITEM	PROCESO	SUBPROCESO	MAPA DE RIESGOS						SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES									
			CAUSA	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CLASE CONTROL	CONTROL	ACCIONES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	COHERENCIA CON LA ACCIÓN PROPUESTA	OBSERVACIÓN						
27	Gestión de Licenciamiento Ambiental	Evaluación	2. Desaprovechamiento de las herramientas tecnológicas.	Generar pronunciamientos inadecuados respecto a las posibles afectaciones de proyectos, obras o actividades sujetas a licenciamiento ambiental	Gestión	Riesgos de Imagen	Verificar trimestralmente los reportes de devoluciones de revisión de los conceptos técnicos y actos administrativos	2. Establecer una estrategia para fomentar y optimizar el uso de las herramientas tecnológicas que permitan precisión y agilidad en la comunicación con los equipos de trabajo. (15%)	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAPP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia el soporte de las actividades adelantadas para optimizar el uso de las herramientas de tecnología para el uso de la SES, priorización de requerimientos y mesas de trabajo para definir arquitectura empresarial. Se recomienda formular acciones con indicadores precisos que permitan establecer el avance de los mismos a lo largo de la vigencia.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.							
														3. Fomentar en los grupos y sectores de la SES, el uso de las herramientas, instrumentos y procedimientos que contienen los criterios Técnicos para la evaluación de los estudios de Impacto Ambiental, DAA, Modificación de Licencia Ambiental. (15%)	Avance en la vigencia 100%. El soporte enviado corresponde a correos de alerta para la atención oportuna de los trámites de licenciamiento. No obstante, control interno considera que estos correos no dan cumplimiento efectivo a la actividad propuesta la cual consistió en "Fomentar en los grupos y sectores de la SES, el uso de las herramientas, instrumentos y procedimientos que contienen los criterios Técnicos para la evaluación de los estudios de Impacto Ambiental, DAA, Modificación de Licencia Ambiental."	Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
														3. Desconocimiento de los criterios institucionales documentados para la evaluación de los EIA.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia que se realiza ajuste en la herramienta de control de términos incluyendo reportes de simulación (información adicional y reporte de trámites suspendidos). Adicionalmente se genera los reportes de VPD, tablero VPD, cambios menores y alertas expedientes.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
														4. Desarticulación de los equipos de trabajo y subdirecciones	Avance de la vigencia 100%. Se evidencia que se generó la versión 6 del procedimiento EL-PR-3 el día 5/11/2019.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
28	Gestión de Licenciamiento Ambiental	Seguimiento	1. Desactualización del equipo técnico y jurídico en cuanto a los instrumentos de la evaluación de licencia ambiental.	Generar pronunciamientos inadecuados respecto a las posibles afectaciones de proyectos, obras o actividades sujetas a seguimiento ambiental competencia de la ANLA.	Gestión	Riesgos de Cumplimiento	Verificar y revisar los Conceptos Técnicos de seguimiento de acuerdo a los resultados de visitas a proyectos ó revisión de ICAS Verificar que la información preliminar del informe de cumplimiento ambiental allegado por los titulares de la licencia, cumpla con los requerimientos de la ANLA	1.1 Fortalecer las competencias de los profesionales a través de sensibilizaciones en temas relacionados con el proceso de seguimiento (Instrumentos, manuales, procedimientos SL-PR-1, Conceptos técnicos específicos de los sectores con relación al seguimiento a proyectos obras o actividades licenciadas) (35%) 2. Fomentar en los grupos y sectores de la SES, el uso de las herramientas, instrumentos y procedimientos que contienen los criterios Técnicos para el seguimiento de proyectos, obras o actividades licenciadas (30%)	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAPP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia que se desarrolló un módulo virtual de capacitación impartido a los grupos técnicos de la SES donde se abordaron diversos temas entre ellos (generalidades de licenciamiento ambiental, evaluación de licencias ambientales, inversión forzosa de no menos del 1%), así mismo se evaluó la eficacia de cada uno de los módulos.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.							
														2. Falta de unificación de criterios institucionales documentados asociados al seguimiento y control de proyectos obras o actividades licenciadas.	Avance en la vigencia 100%. Se verifica el soporte enviado que corresponde a la matriz de seguimiento, donde se evidenció que los responsables del proceso si se encuentran utilizando los formatos según lo establecido en el procedimiento SL-PR-1.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
29	Gestión de Licenciamiento Ambiental	Evaluación	1. Desconocimiento de los términos de ley en cuanto al control y seguimiento de licencias ambientales	Incumplimiento de los tiempos establecidos para la seguimiento de proyectos, obras o actividades de competencia de la ANLA	Gestión	Riesgo de cumplimiento	Hacer seguimiento y verificar que los Informes de Cumplimiento Ambiental allegados por las empresas, cumplan con las fechas establecidas en la resolución 077 de 2019, para que la entidad de respuesta en los tiempos establecidos de ley (3 meses)	1.1 Verificar que en la actualización e implementación del procedimiento de seguimiento SL-PR-1, se incluyan las actividades tendientes al cumplimiento en términos de la VPI (Verificación Preliminar de Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA's)) y de las vistas a proyectos obras o actividades. (25%) 1.2. Realizar el seguimiento del cumplimiento de los términos de ley acorde a lo establecido en el decreto 1076 ARTICULO 2.2.2.3.9.1. Control y seguimiento numeral 8 y 9, mediante el establecimiento de un indicador de gestión de ICA's y vistas de seguimiento a Obras, proyecto y actividades.(25%) 2. Establecer una estrategia de programación y fortalecimiento del grupo RASP que permita asegurar respuestas mediante el establecimiento de indicadores de gestión y estructuración del recurso humano asignado a este grupo. (25%) 3. Fortalecer las competencias de los profesionales a través de sensibilizaciones en temas relacionados con el proceso de seguimiento (Instrumentos, manuales, procedimientos SL-PR-1, Conceptos técnicos específicos de los sectores con relación al seguimiento a proyectos obras o actividades licenciadas) (25%)	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAPP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifica que el procedimiento fue actualizado y está publicado en SIGPRO	Aspecto evaluado en octubre de 2019.							
														2. Falta de programación según complejidad y número de expedientes para el cumplimiento de los términos legales en la realización de la VPI.	Avance en la vigencia 100%. Se evidencia que se han adelantado acciones de seguimiento para el cumplimiento de los términos establecidos en el Decreto 1076 ARTICULO 2.2.2.3.9.1. Control y seguimiento numeral 8 y 9. Así mismo se verifica la HV del indicador SL-P-004-RASP Porcentaje de cumplimiento de los términos para la verificación preliminar de los ICA.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
														3. Desactualización del equipo técnico y jurídico en cuanto a los instrumentos de la evaluación de licencia ambiental.	Avance en la vigencia 100%. Se verifica el documento entregado como soporte de la estrategia de fortalecimiento del grupo RASP.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
										Avance en la vigencia 100%. Se evidencia que se desarrolló un módulo virtual de capacitación impartido a los grupos técnicos de la SES donde se abordaron diversos temas entre ellos (generalidades de licenciamiento ambiental, evaluación de licencias ambientales, inversión forzosa de no menos del 1%), así mismo se evaluó la eficacia de cada uno de los módulos.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.							

ITEM	PROCESO	SUBPROCESO	MAPA DE RIESGOS						SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES				
			CAUSA	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CLASE CONTROL	CONTROL	ACCIONES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	COHERENCIA CON LA ACCIÓN PROPUESTA	OBSERVACIÓN	
30	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Evaluación	1. Diferencia en aplicación de criterios técnicos y jurídicos para la evaluación de los trámites y permisos ambientales	Pronunciamientos oficiales contradictorios para la evaluación de los trámites y permisos ambientales	Gestión	Riesgo Operativo	Cada vez que se elaboran conceptos, comunicaciones y actos administrativos del grupo de permisos y trámites ambientales los líderes o revisores de los grupos de trabajo realizan la revisión con los documentos técnicos con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales y de acuerdo a la directriz de la entidad.	1.1 Revisar y actualizar los procedimientos relacionados con la evaluación de los permisos y trámites ambientales 1.2 Divulgar a través de reuniones los ajustes a los procedimientos actualizados 1.3 Divulgar a través de reuniones mensuales a los profesionales técnicos y jurídicos, los lineamientos asociados a la operatividad de los trámites	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verificó en SIGPRO la actualización de los procedimientos definidos en la acción. Avance en la vigencia 100%. El soporte enviado corresponde a los correos informativos que genera SIGPRO cuando se actualiza un documento y a reuniones previas adelantadas para la construcción de los documentos. Se recomienda para próximas oportunidades definir y ejecutar las actividades en forma precisa frente a lo programado, dado que no es lo mismo la realización de reuniones previstas tendientes a la construcción de un documento que la socialización del mismo después de aprobado por todas las instancias.	Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
31	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Evaluación	1. Desactualización de parametrización de SILA para las actividades 2. Fallas en el manejo de SILA para la creación de actividades 3. Fallas en el control de los tiempos de cada uno de los expedientes	Importunidad en los términos de evaluación de las solicitudes de los usuarios, relacionadas con los permisos y trámites ambientales dentro del marco de las políticas ambientales y la norma vigente.	Gestión	Riesgo de cumplimiento	Verificación semanal de los tiempos de evaluación de los trámites a través de las matrices de control y el cruce con los reportes de SILA, de acuerdo a la parametrización de actividades. 3. Generar una herramienta de control de tiempos específicas para los permisos y trámites ambientales sujetos a evaluación	1. Ajustar la parametrización de SILA de acuerdo a la necesidad de ajuste de los tiempos de actividades 2. Desarrollar jornadas de fortalecimiento en el manejo de SILA para la creación de actividades	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican soportes entregados Avance en la vigencia 100%. Se verifican soportes entregados Avance en la vigencia 100%. Se confirma con la Oficina Asesora de Planeación que la herramienta ya es funcional.	Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
32	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Seguimiento	1. Diferencia en aplicación de criterios técnicos y jurídicos para la evaluación de los trámites y permisos ambientales	Pronunciamientos oficiales contradictorios para el seguimiento a permisos y trámites ambientales	Gestión	Riesgo Operativo	Revisar los documentos técnicos y jurídicos de seguimiento, y verificar el cumplimiento de los requisitos legales, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos para cada uno de los permisos y su trazabilidad a través del SILA.	1.1. Revisar y actualizar los procedimientos relacionados con el seguimiento a los permisos y trámites ambientales 1.2. Divulgar a través de reuniones los ajustes a los procedimientos actualizados 1.3. Divulgar a través de reuniones mensuales a los profesionales técnicos y jurídicos, los lineamientos asociados a la operatividad de los trámites	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verificó en SIGPRO la actualización de los procedimientos definidos en la acción. Avance en la vigencia 100%. El soporte enviado corresponde a los correos informativos que genera SIGPRO cuando se actualiza un documento y a reuniones previas adelantadas para la construcción de los documentos. Se recomienda para próximas oportunidades definir y ejecutar las actividades en forma precisa frente a lo programado, dado que no es lo mismo la realización de reuniones previstas tendientes a la construcción de un documento que la socialización del mismo después de aprobado por todas las instancias.	Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
33	Gestión de Permisos y Trámites Ambientales	Seguimiento	Deficiente control a los expedientes objeto de seguimiento	Importunidad en el seguimiento a los expedientes activos de permisos y trámites ambientales	Gestión	Riesgo de Cumplimiento	Verificar de manera semanal tiempos de evaluación de los trámites a través de las matrices de control y el cruce con los reportes de SILA, de acuerdo a la parametrización de actividades.	1.1 Generar reporte de universo de expedientes objeto de seguimiento de la SIPTA 1.2 Generar reporte de avance mensual del seguimiento en el PAI 1.3 Generar una herramienta de control de tiempos específicas para los permisos y trámites ambientales sujetos de seguimiento	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verificó en el informe del periodo anterior. Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados Avance en la vigencia 0%. Se deben reformular las acciones en el mapa de riesgos del proceso para la vigencia 2020.	Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
34	ACTUACIONES SANCIONATORIAS	NO APLICA	Retiro de funcionarios o contratistas sin la verificación del cumplimiento de actividades asignadas en los planes de trabajo mensual o dentro del periodo de ejecución del contrato.	Pérdida de la información relacionada con las actuaciones sancionatorias.	Gestión	Riesgos Operativos	Verificación mensual por parte de los revisores y los líderes jurídicos de las actividades ejecutadas por los contratistas o funcionarios en las herramientas SILA y SIGPRO.	1.1 Crear una carpeta en el One Drive institucional, que contenga subcarpetas por contratista, en la cual se copien los soportes de los informes mensuales como insumo obligatorio para la aprobación por parte de la supervisión del contrato y su consecuente pago de cuenta. 1.2 Incluir como obligación del contrato, la entrega de Backups de la información relacionada con las actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato, con el informe final de actividades.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados	Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
35	ACTUACIONES SANCIONATORIAS	NO APLICA	La información que se encuentra registrada en SILA no refleja la realidad de las actuaciones administrativas sancionatorias en físico, como activos y archivados.	suministrar información inexacta a nivel interno, externo y entes de control	Gestión	Riesgos Operativos	Los líderes jurídicos y revisores mensualmente realizan la verificación en SILA del estado de los procesos sancionatorios objeto de reporte.	1.1 Adelantar el proceso de saneamiento de 400 expedientes de actuaciones sancionatorias. 1.2 Revisar, depurar y actualizar SILA de los expedientes sancionatorios saneados (400) una vez unificada la nomenclatura SAN.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados	Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019.		
36	Gestión de Talento Humano, Administrativo, Tecnológica y Financiera	Gestión Administrativa	Incumplimiento del contratista en la ejecución del mantenimiento programado.	Incumplimiento del plan anual de mantenimiento adoptada por la Entidad.	Gestión	Riesgos Operativos	Seguimiento mensual para validar el cumplimiento de los mantenimientos programados, frente a los mantenimientos ejecutados, utilizando como herramienta el formato plan de mantenimiento GA-F-9	1.1. Elaborar los estudios previos de los procesos contractuales, con una anticipación de 10 días calendario a la fecha de inicio definida en PAA. 1.2 Definir el plan de trabajo con cada uno de los contratistas encargados de los mantenimientos programados en el cronograma.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados Avance en la vigencia 100%. Se verifica el soporte entregado que corresponde a seis (6) planes de trabajo (bombas, elevadores, emisoras, plantas eléctricas, vehículos y GPS). El soporte entregado no coincide con el reporte, esto dado que en el seguimiento a agosto se estableció que el número de procesos era 11 y sólo se presenta el plan para 6.	Aspecto evaluado en octubre de 2019. Aspecto evaluado en octubre de 2019.		

ITEM	PROCESO	SUBPROCESO	MAPA DE RIESGOS					SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES				
			CAUSA	RIESGO	TIPO DE RIESGO	CLASE CONTROL	CONTROL	ACCIONES	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	COHERENCIA CON LA ACCIÓN PROPUESTA	OBSERVACIÓN
38	Gestión de Talento Humano, Administrativo, Tecnológica y Financiera	Gestión de Contratación	1. Diferencias en la unificación de criterios para la revisión de los procesos precontractuales	Incumplimiento de los plazos para la adquisición de bienes y Servicios de acuerdo a los procedimientos adoptados	Gestión	Riesgos de Cumplimiento	Verificar el cumplimiento de los plazos a través de la base de datos interna	Elaborar instructivo con recomendaciones para la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de conformidad con el manual de contratación y las normas legales y reglamentarias.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados. No obstante, se observa que el instructivo elaborado solo aplicó para un momento determinado de la vigencia 2019. Se recomienda que este tipo de documentos queden estandarizados y apliquen en forma permanente pues el riesgo identificado por el proceso es continuo.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Falta de planeación en el proceso y necesidades de contratación de las diferentes dependencias.					Realizar 3 socializaciones del instructivo a las áreas involucradas.		Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados.		
44	Atención al Ciudadano	No aplica	1. Alto volumen de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias	Inoportuna respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias	Gestión	Riesgos Operativos	Seguimiento y reporte semanal a todas las dependencias de los términos de respuesta de las PQRS a través de la herramienta de control de tiempos	1. 1 Enviar reporte semanal a los coordinadores de las dependencias responsables de dar respuesta a las PQRS	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. El Control frente a la oportunidad de las respuestas no depende del Proceso de Atención al Ciudadano de forma exclusiva					2.1 Generar campañas de sensibilización sobre la necesidad de dar oportuna respuesta a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias		Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados.		
								2.2 Capacitar a los Profesionales de las diferentes Subdirecciones en temas relacionados con derechos de petición		Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados.		
45	Atención al Ciudadano	NO APLICA	Alto Volumen de Actos Administrativos para proceso de Notificación - Comunicación y Publicación	Notificaciones de actos administrativos fuera de término	Gestión	Riesgos Operativos	Verificación semanal del estado del proceso de notificación de los actos administrativos en el Módulo de Notificaciones en VITAL	1. Fortalecer el equipo del área de Notificaciones con la Contratación de Profesionales que apoyen el proceso	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			Frecuencia en las imprecisiones en la elaboración de los Actos Administrativos objeto de Notificación					2. Informar a los Responsables de la Ejecución y Revisión de los Actos Administrativos para corrección y generar las respectivas alertas		Avance en promedio en la vigencia 92.5%. Se verifican los soportes entregados.		
50	Gestión de Talento Humano, Administrativo, Tecnológica y Financiera	Gestión Administrativa	1. Matriz de requisitos legales ambientales desactualizada.	Incumplimiento de los requisitos legales de las normas ambientales que aplican a la Entidad.	Gestión	Riesgos Ambientales	Actualización, seguimiento y verificación de la matriz de requisitos legales ambientales aplicables a la Entidad.	1. Ajustar el formato de la matriz de requisitos legales.	Las características del control fueron evaluadas en octubre de 2019. La entidad para el 2020 ajustará la política de administración del riesgo y los controles conforme a la última guía definida por el DAFP y teniendo en cuenta las observaciones dadas por Control Interno.	Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados.	Aspecto evaluado en octubre de 2019.	
			2. Condiciones físicas de la Entidad no son las adecuadas para cumplimiento de normatividad.					2. Elaborar los estudios previos de los procesos contractuales necesarios para dar cumplimiento a la normatividad.		Avance en la vigencia 100%. Se verifican los soportes entregados.		